

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.849

Lunes 13 de Mayo de 2024

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2491780

MINISTERIO DE SALUD

LEY NÚM. 21.665

DECLARA EL 14 DE MAYO DE CADA AÑO COMO EL DÍA NACIONAL DE LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL DIAGNÓSTICO DE APRAXIA DEL HABLA INFANTIL

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley que tuvo su origen en moción de los Honorables Senadores señor Ricardo Lagos Weber, señora Ximena Órdenes Neira y señores Juan Luis Castro González, Sergio Gahona Salazar y Gastón Saavedra Chandía,

Proyecto de ley:

“**Artículo único.**- Declárase el 14 de mayo de cada año como el “Día Nacional de la Concientización sobre el Diagnóstico de Apraxia del Habla Infantil”.”.

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévase a efecto como Ley de la República.

Santiago, 7 de mayo de 2024.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Ximena Aguilera Sanhueza, Ministra de Salud.

Transcribo para su conocimiento Ley N° 21.665 - 7 de mayo 2024.- Por orden de la Subsecretaría de Salud Pública.- Saluda atentamente a Ud., Yasmina Viera Bernal, Jefa de la División Jurídica, Ministerio de Salud.